

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO III

Precios de suscripción

En Alcoy al mes 1 50 Ptas.
trimestre 4 50
Fuera 5 00
Número atrasado 0 25

ALCOY, SÁBADO 6 DE OCTUBRE DE 1906

Redacción y Administración

Venerable Rádaura, 8.

NÚM. 807

Esquelas, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

brutal parece reservado el triunfo al que más alto se levante en frente de los sentimientos religiosos del país, de aquí los arranques, las acometidas, los furios entre los caporales del liberalismo para ver quien pone más alta su figura en es: juego político contemporáneo, del que ha de resultar blanco predilecto y cabeza de turco, como dice el venerable Obispo de Tuy, nuestra religión sacrosanta.

!Horrendo y espantoso juego con el que tanto sube la ambición política cuando descienden los más sagrados intereses nacionales!

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

4 Octubre 1906.

Todo el mundo descuenta la crisis, y aun la espera como consecuencia del Consejo de ministros con el Rey, en La Granja.

Viene á decirse, poco más ó menos, que en Palacio han de hallar mala acogida los arrestos anticlericales de Romanones, y que siendo unánime el acuerdo de los Ministros de llevar querrela ante el Supremo contra el Obispo de Tuy, si el Rey rechaza la iniciativa ó hace acerca de ella alguna observación no habrá otro remedio sino que el Gobierno ceda el poder á otros hombres.

Paréceme, sin embargo, que por esta vez los agoreros de la política se van á equivocar.

El acuerdo de someter al Supremo las Pastorales del prelado tudense no tiene probabilidades de hallar dificultad en la Corona. Quizá sea así mejor, porque así se enterarán todos, unos y otros, los de arriba y los de abajo de España esté ó no en disposición de resistir más empujones de estos funestos hombres de desgobierno, que, cuando medio España está inundada y la otra media en la ruina por la sequía; cuando tiene planteados gravísimos problemas económicos y sociales, creen que todo eso, y otras mil cosas trascendentales, se arreglará con una denuncia del Concordato, ó una Real Orden sobre el matrimonio civil, en las cuales colaboran los liberales de dentro, los de fuera ¿qué se yo?—«La mar» de gente, como si hacer una tontería fuese cosa difícil que exigiera el concurso de muchas personas.

Peró en fin, al freir será reír, y cuando llegue la mala no nos servirán excusas á nadie. En el «Dies iræ». ¿De qué nos ha de servir un bombo del «trust»?

Y ese «Dies iræ» no es solo el del maravilloso himno de la Iglesia. Hay otro: el «dies iræ Hispanice», es decir, el día en que esta desgraciada nación se entere definitivamente de lo que la han perjudicado y perjudican estos «jongleus» equilibristas de la política. ¡Ay de ellos ese día!

(Me permitirán Vds. que, después del apóstrofe, haga una confesión: no creo en la llegada de ese día. En España ya no se indigna nadie. ¡Si se indignaran!)

VICTOR.

¿DE QUIEN ES LA CULPA?

Al conde de Romanones.

Recuerdos de familia

Era ministro de Gracia y Justicia del partido liberal el señor Alonso Martínez, padre político del actual ministro de Gracia y Justicia señor conde de Romanones. Para dar solución á

la gravísima y delicada cuestión del matrimonio entre españoles en el Código civil, presentó á las Cortes una base redactada de acuerdo con la Santa Sede y los obispos españoles.

Y atacándole por ello el señor Azcárate, el entonces ministro de Gracia y Justicia le contestó en estos resueltos y patrióticos términos:

«Todos sabemos que fué un factor importante de la última guerra civil la idea religiosa, precisamente avivada por la organización que se dió á la familia, porque... no me negará el señor Azcárate que esta cuestión y las consecuencias que produjo aquella ley tuvieron una influencia grandísima en el desenvolvimiento de la guerra civil.

»Yo que he visto todo esto, me propuse desde el primer momento no traer á las Cortes ninguna solución en esta materia que no contará de antemano con el asentimiento del clero y del episcopado español... El Gobierno se propuso demostrar con los hechos que el partido liberal, y, sobre todo, las Instituciones actuales, son perfectamente compatibles con la existencia de la armonía y de la concordia entre la Iglesia y el Estado, que nada tenía que temer la Iglesia del partido liberal...

»Y desde ahora le digo al señor Azcárate que si se exige del Gobierno de su majestad que prescindiera en absoluto de esa inteligencia con la Iglesia para traer aquí determinadas resoluciones radicales respecto al matrimonio, para eso no sirvo yo.

»... Si el imperio alemán, con su fuerza y su inmenso prestigio, ha creído necesario transigir con el Pontificado y venir á restablecer la concordia, por desgracia interrumpida, ¿qué había de hacer la regencia de don Alfonso XIII.»

El señor Azcárate no pudo contestar más, sino que él rechazaba también la política de Bismarck respecto á la Iglesia, porque era una política á la antigua, y porque en el derecho moderno no caben aquellas leyes de persecución al catolicismo.

El señor Alvarado, ministro hoy de Marina, republicano entonces, añadió por su cuenta:

«Yo proieso también la opinión de que los partidos democráticos y los Gobiernos liberales necesitan la paz con la Iglesia, porque es imposible que quien tenga sentido común, quien de veras ame los principios democráticos, aconseje á la democracia española, de continuo amenazada por una guerra semirreligiosa, que acometa empresa en que han fracasado los poderes más fuertes y vigorosos de Europa.»

La Comisión, compuesta de todas las tendencias del partido liberal, desde el señor Gamazo al señor Canalejas, hizo suyo el proyecto del ministro, vanagloriándose en el dictamen de haber llegado, por esta transacción, á asegurar la paz moral y material de España.

Y así fué, en efecto, durante los largos años que han transcurrido desde que el señor Alonso Martínez hizo las declaraciones que acabamos de reproducir.

Los católicos recurrían tranquilamente al matrimonio canónico; los no católicos, de igual modo, al matrimonio civil, y si algunos pretendieron borrar la distinción de la ley declarándose á la vez católicos y recurriendo al matrimonio establecido claramente para los no católicos, los altos Tribunales de la nación y el propio ministerio de Gracia y Justicia, en todas épocas, no lo consentirían jurídicamente.

Hasta que viniendo á ocupar la cartera de Gracia y Justicia el conde de Romanones, y anunciando que iba á hacer desde allí política anticlerical, como la había hecho en el ministerio de Instrucción pública, señalando los decretos y proyectos que tenía preparados en este sentido, y dando este carácter á su última

disposición que ningún caso concreto le obligaba á dictar, dió margen á que los señores obispos, en cumplimiento de lo que estimaban su deber por la disposición en sí, y por los propósitos que revela, principiaron, cada uno en los términos que creían más adecuados al caso, á protestar y á dar la voz de alerta, principiándose á alterar levemente, aun queremos creerlo, la paz religiosa y moral que el ilustre padre político del señor conde de Romanones había establecido, y consideraba como el más grande timbre de gloria que podía haber legado á sus hijos.

De «El Universo.»

De interés para las señoras REMEDIOS ESCORIHUELA MODISTA

Ofrece al público sus servicios. Corte francés, buen gusto y economía. Esmerada confección con arreglo á los últimos figurines franceses, patrones á medida y bonitos modelos confeccionados á precios muy económicos.

SE DAN LECCIONES DE CORTE
Santa Rita, 3. pral.—ALCOY.

CARTAS DETENIDAS

en la Administración de Correos de esta ciudad, en el mes de Septiembre de 1906.

D. Rafael Abad.—Adolfo Bernabeu.—Francisco Cantó.—José Gironés.—Francisco Jordá.—Enrique Ginés.—José Juliá.—Francisco Miralles.—Francisco Mora.—Miguel Pastor.—Miguel Pérez.—Manuel Santonja.—Antonio Ibáñez.

D.^a María Castillo.—Julieta Calomarde.—Patrocinio González.—María Jordá.—Rita Llácer.—Rosa Molina.—Mería Payá.—Margarita Peidro.—María Pérez.

DEVUELTAS

D. Elías Gil, de Teruel.—D. Salvador Torras, de Gerona.—Sres. Segarra y Juan, de Elche.—Rafael el Palero sin pueblo.—Angeleta, carretera de Albaida sin pueblo.

SECCION RELIGIOSA

OCTUBRE, 6.—San Bruno, confesor y fundador.

Cultos de hoy

P. Santa María. Segundo de Cuarenta Horas. Se observará el orden del día anterior.

A las dos de la tarde empieza el Jubileo del Rosario.

Al anochecer habrá reserva y salve cantada en la Capilla. A la hora de costumbre celebrará Vigilia el Turno «San Mauro».

SANTO DE MAÑANA

Dominica XVIII Pentecostés. Nuestra Señora del Rosario.

Imprenta «La Defensa»,
Sobres blancos timbrados,

à 20 Rs. millar

De color, un millar CUATRO PESETAS

Recordamos á nuestros lectores, que hoy á las nueve tendrá lugar en la Iglesia de San Agustín, la MISA DE OCTAVA, por el eterno descanso del alma de

D. Jaime Elopis Menllor

Encarecemos la asistencia á tan religioso acto.

DEL DIA

«No podemos tolerar en silencio que la religión esté sirviendo de cabeza de turco en el juego de algunos políticos.»

Esto acaba de escribir el Obispo de Tuy, según el extracto que de su última circular publica la prensa.

Esto es poner el dedo en la llaga y hablar claro, cual corresponde á un sucesor de los Apóstoles que, fortificado en el antemural de sus sagrados deberes, parece dispuesto á no arrodarse ante ningún género de amenaza ni ante ninguna imposición.

Es evidente que á eso se tira, á tomar por cabeza de turco á la religión, para hacer de la agresión sectaria y anticlerical escabel de mal comprimidas ambiciones políticas.

Políticos mediocres y menguados, figuras grises del parlamento, enanos del pensamiento y de la palabra, que no alcanzarían un codo de altura sobre el nivel del suelo, vense en el caso de chillar y manotear para destacar del fondo de su insignificancia, buscando una compensación á la propia pequeñez en la grandeza del blanco de sus rabiosos ataques y diatribas.

Todo se reduce á conseguir notoriedad, y ésta se consigue no solo levantando la frente, airosa y vencedora, por encima del rasero común, merced á grandes alientos del alma y á los vuelos de un corazón gigante, sino echando el cuerpo arriba á fuerza de saltos y sacudidas de funámbulo.

Subir por la escalera real del mérito ó subir con escala de cuerda, como los ladrones nocturnos, todo es subir, prescindiendo de la moralidad del medio.

Que más da, para el político ambicioso, que el ascenso á las alturas del poder se verifique por una ú por otra escalera, que se suba con la majestad del hombre ó con las ridículas maneras del simio.

Para nuestros pequeños políticos encaja perfectamente el absurdo principio de que el fin justifica los medios y á él se atienen para sus medios y ansias de encumbramiento.

Y puesto que en la actual puja de osadía sectaria y anticlericalismo

Una parábola

Tres niños caminaban alegres y gozosos hacia la ciudad vecina, donde esperaban alcanzar el premio prometido al que tuviese las manos más lindas y hermosas.

Llegóse uno de ellos á un bosquecillo de nardos silvestres que se dejaban robar su fragancia por la suave brisa que los acariciaba. Una á una fué tocando las olorosas flores, que en sus manos depositaban, en señal de reconocimiento, la blancura de sus corolas y el fragante aroma depositado en sus cálices.

Tropezó el otro con un arroyuelo que manso se deslizaba lanzando guijas de oro y regando humildes violetas. En las cristalinas aguas, perfumadas de azahar, bañó sus nacaradas manos, las cuales del baño salieron más hermosas.

Tímido y modesto el tercero, vacilaba en pedir á las flores y arroyuelos el secreto de la belleza: en esto salióle al encuentro un mendigo vestido de harapos, que con voz trémula y casi moribundo le pidió «una limosna por amor de Dios.»

Sacó el niño una moneda de su bolsillo y se la alargó al mendigo, el cual imprimió en la mano bienhechora un tierno ósculo, dejando caer al mismo tiempo en ella una lágrima de agradecimiento.

Cuajóse aquella lágrima y tornóse en riquísima perla; la perla tomó todos los colores del arco iris, y el iris esmaltó con celestiales luces la mano de aquel niño angelical.

Ni la mano que se bañó en la esencia de los nardos silvestres, ni la que se lavó en el arroyuelo de las guijas de oro, llevó el premio ofrecido en la ciudad vecina á la más pura y bella mano.

La que brilló con más encantadores destellos, la que se vió rodeada de mas singular hermosura, fué la que estaba purificada y hermoseedada por la lágrima del pobre.

X.

Compañía Anónima de Seguros "Aurora,"
Capital Social 20.000.000 de pesetas
Seguros sobre Incendios, Marítimos, Cosechas, Valores, y Rentas Vitalicias, con primas muy económicas.

La Compañía Anónima de Seguros «AURORA» ha constituido á favor de sus asegurados, y en fondos públicos los depósitos de garantía que prescribe el Real Decreto de 25 de Junio de 1906.

Agente en Alcoy: D. EMILIO VERDÚ,
Venerable Ridaura, 10.

Notas políticas

Sigue siendo en Madrid el tema preferente de las conversaciones el conflicto creado al Gobierno por el conde de Romanones con su Real orden sectaria sobre el matrimonio civil y á la que con tan admirable energía y unidad de criterio han contestado ya varios Prelados.

«El Correo Español» dice que al Tribunal

Supremo no irá sólo el Sr. Obispo de Tuy, sino que irá todo el Episcopado español.

«Este—añade—se levantará erguido contra quien descargue el golpe.»

El periódico liberal «El Correo» censura que el asunto de las Pastorales se haya sometido á la aprobación del Rey, pues entiende que con ello parece que se trata de hacer á D. Alfonso XIII copartícipe en las responsabilidades que puedan caberle al Gobierno si el mencionado asunto, como parece, trae cola.

«La Epoca» califica al conde de Romanones de ciclón, y espera ver los estragos que en el país causará dicho ministro.

En general las censuras al Gobierno por su tendencia antirreligiosa son enérgicas, pues se considera temerario que cuando la Religión del Estado es la Católica y católicos son la inmensa mayoría de los españoles, los actuales ministros, y singularmente el conde de Romanones, se empeñen en herir los sentimientos de la mayor y más sana parte del país, sólo por alcanzar un poco de populacheria.

Calificase de poco seria y de suicida esta conducta del Gobierno.

Un caracterizado político ha dicho que semejante proceder es juzgada desfavorablemente en el extranjero, pues no ha de inspirar confianza la seriedad de unos ministros que por granjearse las simpatías de los radicales crean serios conflictos en el país, mientras desatienden importantes problemas de índole administrativa y económica.

Ha llegado á la corte el general Weyler.

Los periodistas le han interrogado respecto á lo que opina sobre la actual situación política, sobre la provisión de la vacante de capitán general y sobre otras materias.

El general Weyler se ha excusado de hacer ninguna clase de manifestaciones.

Dicen de Vigo que el Sr. obispo de Tuy sigue recibiendo numerosas felicitaciones por su actitud frente al gobierno.

Copiamos de un estimado colega valenciano: «Habla muy atinadamente el órgano del partido conservador. El anticlericalismo de nuestros liberales es completamente convencional. Ahí está si no el caso del señor Canalejas, fundador, con el general Polavieja, de un partido católico, y algunos meses más tarde aspirando á encarnar dentro de la monarquía, las ideas anticlericales más extremadas; y aún pudiera citarse, si esos botones no bastasen para muestra, la actitud del Sr. Moret, hace poco más de un año, representando la tendencia del partido liberal enfrente de las exageraciones del Sr. Canalejas, y la actitud de ahora pidiendo la reforma constitucional y declarándose furibundo enemigo del clericalismo.

¿Qué confianza ha de inspirar, ni qué respeto ha de merecer ese anticlericalismo, aún de los elementos que sinceramente lo sienten?»

INSTITUTO LING

Director: Dr. Abad

Anselmo Aracil, 5, bajo
Gimnasia Higiénica y Médica
por el método sueco

Desde el primero de Octubre ha quedado abierta la matrícula en este centro.

Honorarios, gimnasia-higiénica: 5 pesetas mensuales.

Idem curativa: Precios convencionales.

Horas de clase: de seis y media á siete y media para los niños; de siete y media á ocho media para los adultos.

LA VOZ DE LOS OBISPOS

El de Salamanca

El Excmo. Sr. Obispo de Salamanca ha publicado en el «Boletín Eclesiástico» de aquella diócesis los documentos siguientes, en orden á la celebración del llamado matrimonio civil:

El art. 42 del Código civil vigente; la real orden firmada por el marqués de Vadillo y publicada en la «Gaceta» el 8 de Marzo de 1901; la real orden circular del conde de Ro-

ESCOPETAS DE CAZA



MARCA

«Tabali»

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S en C.) antes Luis Vives y Comp.ª

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) n.º 13 y de Cruz Nueva 4.

mapones derogando la anterior; la circular de la Dirección de los Registros para su aplicación y la Circular del Sr. Obispo de Tuy.

Al pie del documento del Prelado de Tuy, escribe lo siguiente el Rvdo. señor Obispo de Salamanca:

«La circular que precede refleja fielmente la doctrina católica sobre asunto de tan extrema gravedad por su inmediata trascendencia en las creencias y costumbres cristianas; Nos la suscribimos con toda la efusión de nuestra alma, y al propio tiempo protestamos con todas las energías de nuestro corazón contra esa campaña escandalosa y desmoralizadora de la prensa sectaria, que tan desplazadamente viene dirigiendo dicerios y calumniosas inculpaciones contra el proceder digno y legal del esclarecido y benemérito Prelado de Tuy.

Ya el año 1903, reunidos los reverendos señores Obispos de la provincia eclesiástica de Burgos para celebrar sus conferencias anuales, elevaron al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia una exposición respetuosa y razonada significándole los graves escándalos que ocasionaban á la Iglesia, y los no escasos perjuicios que al propio Estado irrogaban las repetidas infracciones del art. 42 del Código civil, eludiendo su cumplimiento con interpretaciones arbitrarias y con distinciones sutiles y violentas.

Parecía aun poco á los Prelados exigir á los contrayentes ó á uno de ellos el asegurar bajo su palabra que no profesaban la Religión Católica, pues por sola esta declaración, aunque sus hechos estuviesen en contradicción con sus palabras, y aunque profiriesen éstas con el exclusivo objeto de burlar el precepto legislativo, sin ánimo de apostatar de la Religión Católica, cuyos preceptos estaban dispuestos á seguir cumpliendo, no podrían menos de ser creídos y casados civilmente.

Hoy ni aun esa declaración se les exige, franqueando en consecuencia la relajación de las costumbres y la licencia inmoral con esas uniones concubinarias reprobadas y anatematizadas por la Iglesia, reconocidas y sancionadas por las leyes civiles.

Nos deploramos de lo íntimo del corazón esas disposiciones legales que, al facilitar el llamado matrimonio civil, deprimen y rebajan la dignidad del Sacramento, que entre cristianos no puede separarse del contrato, y exhortamos á nuestro celoso Clero á que con discreción y claridad ilustre y aconsejen al pueblo fiel en materia tan delicada y de consecuencias tan lamentales para los mismos individuos, para las familias y para la sociedad.»

Noticias

En la tarde de hoy se trasladará nuestro amantísimo Prelado desde Alfafara á la importante villa de Bocalente, la que, según nuestras noticias, está disponiéndose á tributarle un gran recibimiento.

—La prensa de Bilbao dá la noticia de haber resultado almas intoxicadas, á consecuencia de haber comido setas, al parecer venenosas, que se expendían en el mercado de aquella capital.

Inútil nos parece encarecer la vigilancia extremada que deben ejercer nuestras autoridades, en los puestos donde se expenden dichos hongos.

—En el palacio del Santo Duque de Gandía habrá ejercicios espirituales para señores sacerdotes del 14 al 20 y del 21 al 27 del presente mes, del 15 al 24 de Noviembre, del 16 al 22 de Diciembre, del 6 al 13 y del 20 al 27 de Enero y del 3 al 10 de Febrero.

Todas las tandas son de cinco días, excepto la del mes de Noviembre que será de ocho.

Los que deseen tomar parte avisarán al Reverendo P. Rector de dicho Palacio, y no se den por admitidos hasta haber recibido contestación.

También en la Casa de la Purísima de Alcañas habrá ejercicios espirituales para sacerdotes, desde el 14 al 20 del actual y del 4 al 10 y 18 al 24 de Noviembre.

Para tomar parte en ellos es preciso avisar con anticipación de ocho días en la secretaría de Cámara.

—La empresa del Teatro Circo ha dispuesto para hoy sábado y mañana domingo dos funciones.

En la de esta noche se pondrán en escena las siguientes obras en un acto: «Coloán Coloro», «Los pícaros celos», y «El pobre Valbuena»; y en la de mañana, «El pobre Valbuena», «Los Granujas» y «Perro Chico».

Dado el gusto con que el público acude á este teatro, se confía que habrá un llenazo cada noche.

—En el Cepillo del pan de San Antonio del Patronato de la juventud Obrera, se han recaudado durante los meses de Agosto y Septiembre, pesetas 21'20, habiéndose distribuido en dicho tiempo entre los patrocinados pobres 60 libras de pan, quedando una existencia en primero de Octubre de 40 pesetas.

Con estos fondos de caridad se socorre semanalmente con dos libras de pan á todos los niños pobres que frecuentan el Patronato y tienen dadas muestras de buen comportamiento.

—Ha salido para Almería, acompañado de su distinguida familia, nuestro estimado amigo D. Melitón López, Magistrado electo de aquella Audiencia.

Deseámosles un feliz viaje.

—Durante los días 9 al 18 se celebrarán en la ciudad de Gandía solemnes festejos en honor de su patrono San Francisco de Borja.

En el programa de estos festejos figuran solemnes funciones religiosas y en la que ha de celebrarse el día 10 asistirá el Ilmo. Sr. Obispo de Loryma ocupando la Sagrada Cátedra el Sr. D. Antonio Buj, canónigo de Teruel.

También se celebrarán, entre otros festejos, corridas de novillos, juegos de pelota, funciones teatrales, fuegos artificiales y una gran batalla de flores en el Paseo de las Germanías.

—Por el señor arrendatario de la recaudación de contribuciones de esta provincia, han sido nombrados auxiliares de la zona de Centaina D. Joaquín Solbes y D. Francisco Moltó.

—El alcalde de Villena ha enviado á las autoridades militares de la región copia de un patriótico bando que ha publicado en aquella villa, anunciando la llegada de las tropas, excitando al vecindario para recibir las con el entusiasmo que debe despertar el ejército entre todos los buenos ciudadanos y regulando los precios de los artículos de primera necesidad.

Bandos análogos han publicado, según tenemos noticias otros alcaldes de distintos pueblos de los que han de albergar á las tropas.



HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1.75 el bote.

—El éxito de *El Arte del Teatro* va en aumento de día en día, y se explica el rápido auge de la hermosa publicación, porque además de sus excelentes condiciones de lujo, de sus magníficos grabados en colores y en negro y de la estampación primorosa que la coloca á la altura de las mejores del extranjero, no solamente publica cuanto de interés ofrece la vida teatral madrileña, sino que consagra la debida atención al teatro en provincias, en América y en el extranjero, siendo, por lo tanto, tan útil y curiosa para el público como para los profesionales.

En el último número, que es un alarde de elegancia y buen gusto, publica una amplia é interesantísima información del Teatro catalán, con escenas de las principales obras, retratos de dramaturgos, compositores, actrices y actores que sostienen el esplendor de aquel Teatro, y un precioso retrato en colores y caricatura de Santiago Rusiñol. Publica, además, *Figuras del Teatro*: el primer actor del Cómico Miguel Miró; *Espectáculos diversos* el artista valenciano Francisco Sanz; *Gente Joven*: Luis Lleneza, y otros interesantes asuntos.

El número es bellísimo y debe ser adquirido por toda persona de buen gusto.

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleros.

Itmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo.—José Zahonero.—Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc. etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías.

La Santa Visita Pastoral

Comunican de Agres que el señor Arzo-

bispo desde la estación se dirigió al pueblo montando brioso caballo, siendo recibido con entusiasmo por el vecindario en masa.

El aspecto de la población era por demás encantador. En las calles se habían levantado arcos de triunfo y todas las casas ostentaban colgaduras.

El Sr. Guisasaola, al llegar al templo, fué recibido por el clero bajo palio.

Después de orar breves momentos, desde el altar mayor dirigió su palabra á la apiñada multitud congregada en el templo, pronunciando elocuentes frases de gratitud.

Por la tarde el señor Arzobispo subió á pié al santuario de Nuestra Señora de Agres, ante cuya imágen oró, y luego desde uno de los balcones de las habitaciones pudo contemplar el hermoso y pintoresco panorama que desde aquellas alturas se domina. Terminada la excursión regresó al pueblo en la misma forma que lo hizo al subir.

Alcance postal

Madrid 5.

Sentencia comentada

Lo ha sido la publicada hace un mes por el juzgado municipal de Arnés (Tarragona) negando el matrimonio civil á los que públicamente no hicieran manifestación de no profesar la Religión Católica.

La indicada sentencia confirmó un auto de 24 de julio.

Alegada la real orden del señor conde de Romanones, se contestó que una disposición ministerial no podía derogar la ley.

De Hacienda

Parece que el Sr. Navarro Reverter ha rechazado el aumento de 40 millones en los presupuestos.

Dícese que en el Consejo último el señor Navarro Reverter, dirigiéndose á sus compañeros, exclamó:

«Me parece bien que ustedes quieran inmortalizarse ideando reformas que aumenten el presupuesto de gastos; pero yo también quiero inmortalizarme rechazando estos aumentos.»

Excluyó el aumento de tres millones propuesto por el ministro de Gracia y Justicia para que se encargue el Estado del servicio de cárceles, si bien este gasto tenía compensación porque el Estado se encargaría del contingente provincial.

—El Sr. Salmerón ha celebrado hoy una larga entrevista con el ministro de Hacienda para recomendarle que en la negociación de los tratados de comercio deje á salvo todos los intereses nacionales, procurando armonizarlos.

Ha expuesto también á la consideración del ministro la gran importancia de las industrias nacionales.

—Ha visitado también al Sr. Navarro Reverter una comisión del Consejo del Banco de España, para hablarle de la ley de Tesorerías y de la reorganización de dicho establecimiento de crédito.

—El Círculo Mercantil le ha entregado un Mensaje de felicitación, por su propósito de seguir adelante la negociación de tratados.

—Por último ha repetido hoy que sólo aceptará los aumentos en el presupuesto que respondan á reformas administrativas ya aprobadas.

El Consejo que se celebrará esta tarde ha sido pedido por él para tratar de presupuestos.

Ha negado que existan disgustos entre él y el Sr. García Prieto por haberle negado algunos aumentos en el presupuesto de Fomento.

Conferencia

El señor conde de Romanones ha conferenciado hoy con el teniente fiscal del Supremo acerca de la Pastoral del Sr. Obispo de Tuy.

La circular del Sr. Arzobispo de Valencia

El señor conde de Romanones ha manifestado hoy que en la Pastoral del Sr. Arzobispo de Valencia no encuentra materia punible.

Satisfacción

El ministro de Gracia y Justicia mostraba hoy su satisfacción por el resultado del Consejo de ayer.

Espera de él grandes ventajas.

Cree que se obtendrá la paz y dice que si Roma hubiera expresado su desagrado al señor Obispo de Tuy, ya estaría todo terminado.

Espera que el resto del episcopado español no imitará la conducta del indicado Prelado.

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los Boules dentaries de M. Fourgeaud de Perigux. De venta en las principales Farmacias.—En Alcoy, Juan Botel'a Reig, Polavieja, 4.

Agente para España y Portugal: Henri Beran, Calle de Cortes (Gran Vía) 647-3.º-1.º. —BARCELONA.

ADVERTENCIA

Anoche, á la hora en que se cierra la estación telegráfica de esta ciudad, no se habían recibido en nuestra Redacción los despachos de nuestro Corresponsal en la Corte.

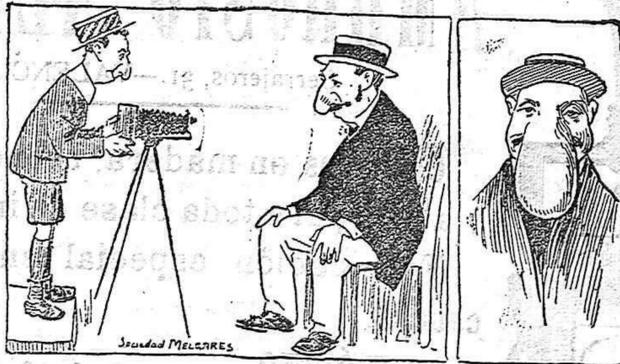
BOCCA Mentholina

Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas que use el elixir y los polvos de Mentholina que prepara el Dr. Andreu. Su uso emblanquece los dientes, aromatisa el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.



Imprenta LA DEFENSA
Venerable Ridaura, 8.—Alcoy.

LA FOTOMANIA



El joven Daguerre quiere ensayar su máquina haciendo el retrato del autor de sus días. El apéndice nasal de su papá, centro del foco, aparece en la prueba fotográfica, si no corregido, por lo menos considerablemente aumentado.

LA DEFENSA

Establecimiento
Tipográfico



Venerable
Ridaura, 8
ALCOY

Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetones, abonares, etiquetas, circulares, factura miembros, sobres, carteles iglesia, cheques, besalmans, recibes talararios, memorardums, trabajos tipográficos estilo modernista, esquelas y recordatorios defunción, estampa primera comunión.
También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asimismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y color.
Se admiten esquelas mortuorias á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la calle San Nicolás.

Se ruega al público visite nuestras Su cursales para examinar los bordados po todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañia fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adcock y Compañia

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

De la colonia "LA ALISEDA,"

PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

Abierto al público desde 1.º de Septiembre

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365,62 litros de agua y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas ezoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Café.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

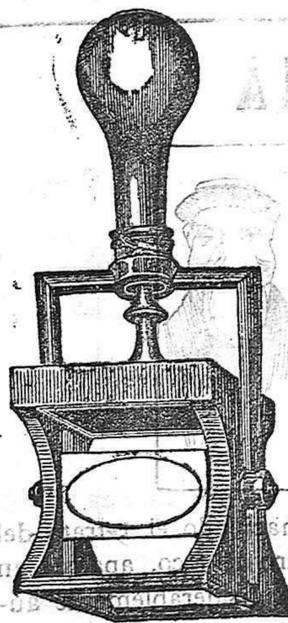
La Sociedad Española de información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe número 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

TALLERES DE GRABADOS

AMBROSIO ALLADO

Cerrajeros, 31.—VALENCIA



Grabados en madera, bronce, hierro y acero para toda clase de industrias. Fabricación especial en Sellos de caucho.

DEPÓSITO general de fechadores, foliadores, numeradores y de imprentas de caucho.

Placas grabadas y de esmalte.

Para informes, dirigirse á

la Imprenta de este periódico

Venerable Ridaura, 8.—ALCOY



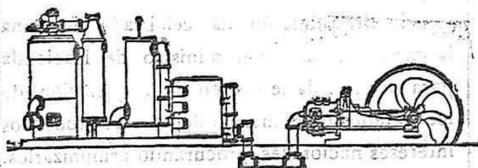
Sociedad Anglo-Española

DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Societé Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, VIUDA E HIJO DE PABLO COLOMINA.—ALCOY